



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
Martes 27 de Septiembre de 2011, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría de Acuerdos

ASISTENTES:

Miembros de la Comisión:

Mtra. Mónica Almeida Lopez;

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez;

Mtro. Nicolás Alonso Estrella;

C. Mayra Guadalupe Barraza Núñez; y

Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Oficio SAD/UPAC/230/2011, signado por el Mtro. Luis Carlos Gámez Adame, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Cristina Jiménez Camberos. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1564/11, de fecha 26 de Julio de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión.

1.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRA el grado académico presentado por la C. CRISTINA JIMENEZ CAMBEROS, otorgado por la UNIVERSITY FOR INTERNATIONAL COOPERATION, SAN JOSE COSTA RICA.

2. Oficio REC/0609/11, signado por el Dr. Marlo Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Laurence Bertoux Martínez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1564/11, de fecha 26 de Julio de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

2.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRA el grado académico presentado por la C. LAURENCE BERTOUX MARTÍNEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, CHILE.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. Oficio REC/0796/11, signado por el Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Gabriel Juan Pareyón Morales. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0984/11, de fecha 31 de Mayo de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

3.1 ACUERDO. Pendiente para la próxima sesión.

4. Oficio CUCEI/REC./0712/11, signado por el Dr. Cesar Octavio Monzón, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor, del C. Héctor Manuel Becerra Fermín. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

4.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. HECTOR MANUEL BECERRA FERMIN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, ESPAÑA.

5. Oficio SA/180/2011, signado por el Mtro. Jose Rizo Ayala, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctora, de la C. María del Rocío Zumaya Leal. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

5.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTORA el grado académico presentado por la C. MARIA DEL ROCIO ZUMAYA LEAL, otorgado por la UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, ESPAÑA.

6. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/11/040, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Alhasan Haidar. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. Alhasan Haidar, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID, ESPAÑA.

7. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/11/042, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor de la C. Maria Guadalupe López Pedroza. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

7.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTORA el grado académico presentado por la C. Maria Guadalupe Lopez Pedroza, otorgado por la UNIVERSITE D'AMIENS, FRANCIA.

8. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/11/046, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Valentina Janisch. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRA el grado académico presentado por la C. VALENTINA JANISCH, otorgado por la UNIVERSITAT WIEN, AUSTRIA.

9. Oficio CUCI/C.P.E.C./845/2011, signado por el Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Licenciatura, del C. Esteban Leonardo Laso Ortiz. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de LICENCIATURA el grado académico presentado por el C. ESTEBAN LEONARDO LASO ORTIZ, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR, ECUADOR.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. Oficio CUCSH/S.Admva/III/2011/1784, signado por el Mtro. Pablo Arredondo Ramírez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Fernando Calonge Reillo. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. FERNANDO CALONGE REILLO, otorgado por la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA.

11. Oficio CUCI/C.P.E.C./800/2011, signado por el Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor, del C. Jose Luis González García. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1800/11, de fecha 6 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. JOSE LUIS GONZALEZ GARCIA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA, ESPAÑA.

12. Oficio R/00666/2011, signado por el Mtro. Carlos M. Orozco Santillán, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Ciencias Biológicas, del C. Gaspar González Sansón. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1809/11, de fecha 7 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Pendiente para la próxima sesión.

13. Oficio CV/XXVIII/148/2011, signado por la Mtra. J. Margarita Hernández Pérez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado del C. Ramón Montes de Oca García. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1900/11, de fecha 20 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Pendiente para la próxima sesión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

14. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/11/047, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctora de la C. Alana Berenice Gómez Gray. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1901/11, de fecha 20 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTORA el grado académico presentado por la C. ALANA BERENICE GOMEZ GRAY, otorgado por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA.

15. Oficio SAD/UPAC/637/2011, signado por el Mtro. Luis Carlos Gámez Adame, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Alfredo Castañeda Palomera. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1901/11, de fecha 20 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRO el grado académico presentado por el C. ALFREDO CASTAÑEDA PALOMERA, otorgado por la UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

16. Revisar el expediente y proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos, en oficio CGRH/III/1901/11 de fecha 20 de Septiembre de 2011, a nombre de la C. Paola Adriana Solórzano Gutiérrez, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita la convalidación del grado de Maestría, otorgado por la Universitat Oberta de Catalunya, España.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRA el grado académico presentado por la C. PAOLA ADRIANA SOLORZANO GUTIERREZ, otorgado por la UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA, ESPAÑA.

Se da por terminada la sesión a la 12:30 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:

Mtra. Mónica Almeida López

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez

Mtro. Nicolás Alonso Estrella

C. Mayra Guadalupe Barraza Nuñez

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS